

MÉRIDA, YUCATÁN A 12 DE FEBRERO DE 2025

# CONVOCATORIA

El Instituto del Deporte del Estado de Yucatán **CONVOCA** a todos los atletas y clubes del estado de Yucatán a participar en la Fase Estatal de Tiro con Arco, en el cual los arqueros podrán dar las marcas mínimas establecidas por la CONADE para entrar al ranking de clasificación rumbo a **Juegos Nacionales Conade 2025**, misma que se llevará a cabo bajo las siguientes bases:

1. **LUGAR:** Se llevará a cabo en las instalaciones de la Unidad Deportiva Kukulcán ubicada en **Circuito Colonias S/N, Unidad Morelos, 97174, Mérida, Yucatán.**
2. **FECHA:** El proceso de selección se llevará a cabo en 2 fechas, mismas que serán:
  - 1er EVENTO: Sábado 8 y Domingo 9 de marzo de 2025.
  - 2do EVENTO: Sábado 22 y Domingo 23 de Marzo de 2025.
3. **PARTICIPANTES:** Podrán participar todos los arqueros de nacionalidad mexicana que radiquen en el estado de Yucatán, así como Deportistas Extranjeros Residentes (temporales o permanentes), que cumplan con los requisitos de la convocatoria de los Juegos Nacionales Conade 2025.
4. **MARCAS MÍNIMAS DE CLASIFICACIÓN POR CATEGORÍAS:**

## DIVISIÓN ARCO RECURVO

CATEGORÍA	PRUEBA	DISTANCIA	CARATULA	RAMA	MARCA MINIMA
SUB 14 (2013-2012) 12-13 años	2 X 40m (72 flechas)	40 m	1.22	VARONIL	510
				FEMENIL	500
SUB 16 (2011-2010) 14-15 años	2 X 50m (72 flechas)	50 m	1.22	VARONIL	545
				FEMENIL	535
SUB 18 (2008 -2009) 16-17 años	2 X 60m (72 flechas)	60 m	1.22	VARONIL	550
				FEMENIL	540
SUB 21 (2007-2005) 18-20 años	2 X 70m (72 flechas)	70 m	1.22	VARONIL	560
				FEMENIL	550
SUB 24 (2004-2002) 21-23 años	2 X 70m (72 flechas)	70 m	1.22	VARONIL	560
				FEMENIL	550

**POR UN TIRO CON ARCO PARA TODOS**

### DIVISIÓN ARCO COMPUESTO

CATEGORÍA	PRUEBA	DISTANCIA	CARATULA	RAMA	MARCA MINIMA
SUB 14 (2013-2012) 12-13 años	2 X 40m (72 flechas)	40 m	.80 cm	VARONIL	530
				FEMENIL	520
SUB 16 (2011-2010) 14-15 años	2 X 50m (72 flechas)	50 m	.80 cm	VARONIL	625
				FEMENIL	615
SUB 18 (2008 -2009) 16-17 años	2 X 50m (72 flechas)	50 m	.80 cm	VARONIL	625
				FEMENIL	615
SUB 21 (2007-2005) 18-20 años	2 X 50m (72 flechas)	50 m	.80 cm	VARONIL	645
				FEMENIL	635
SUB 24 (2004-2002) 21-23 años	2 X 50m (72 flechas)	50 m	.80 cm	VARONIL	645
				FEMENIL	635

5. **CUOTA DE RECUPERACIÓN:** la fase estatal del proceso de selección a juegos nacionales CONADE tendrá una cuota de recuperación de \$200mxn (doscientos pesos) por atleta, por evento, mismos que podrán ser entregados el mismo día de cada fecha marcada previo al inicio de la competencia.
6. **PROCESO DE INSCRIPCIÓN:** las inscripciones se pueden llevar a cabo a partir de la publicación de la presente convocatoria y deberán hacerse tomando en cuenta los siguientes puntos:
- a) Los clubes y/o entrenadores deberán llenar la ficha de inscripción al evento, misma que será generada en su momento por el técnico foráneo del ianseo que sea asignado al menos con 2 días previos al evento.

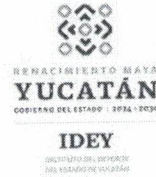
b) Para validar su inscripción todos los participantes, tanto atletas como entrenadores, deberán entregar previo al 2do EVENTO la siguiente documentación:

- **ACTA DE NACIMIENTO**
- **CURP**
- **2 FOTOS TAMAÑO INFANTIL**
- **CONSTANCIA ESCOLAR O IDENTIFICACIÓN OFICIAL.** En el caso de atletas extranjeros, carta de naturalización o documento que avale su residencia en México.
- **CONSTANCIA MÉDICA**
- **CONSTANCIA DE CURSO WADA.** Todos los deportistas de las categorías Sub-18, Sub-21 y Sub-24, así como los entrenadores deberán presentar al comité organizador la certificación de haber aprobado alguno de los cursos realizados en la plataforma Adel by WADA, en la dirección: <https://adel.wada-ama.org/learn>.

c) Todos los deportistas que clasifiquen a Juegos Nacionales Conade deberán presentar autorización por escrito y firmada (por los deportistas o por parte del Padre o Tutor en caso de ser menor de edad) en el que se manifieste contar con autorización y aceptación para el uso de los datos personales para los procesos de organización y participación en los Nacionales CONADE 2025. Este formato se enviará a todos los entrenadores y estos a su vez lo harán llegar a los atletas.

## 7. ESPECIFICACIONES DE LA COMPETENCIA:

- **SISTEMA DE COMPETENCIA.**
  - a) Cada deportista deberá disparar 36 flechas en la distancia que corresponde a su categoría. Serán dos distancias para un total de 72 flechas.
  - b) En cada categoría se realizarán seis (6) series de seis (6) flechas por cada distancia. Cada serie se realiza en tres (3) minutos tiempo oficial.
  - c) Se usará para Arco Recurvo caratulas (blancos) de 1.22m con valores del 1-X.
  - d) Se usará para Arco Compuesto Carátulas (blancos) de 80cm con valores del 5-X.
- **SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:** Clasifican a la Etapa Final Nacional los 32 primeros lugares del ranking del conjunto de las Etapas Estatales a nivel nacional y hasta un máximo de 3 arqueros por entidad, categoría y rama, incluyendo 3 arqueros por categoría, rama y modalidad del estado sede, siempre y cuando den las marcas mínimas establecidas



- **DESEMPATES:**

**Para fines de premiación del Campeonato Estatal:** En cada distancia y en la suma total de la doble distancia, el criterio de desempate será primero el Numero de Impactos, Número de 10's. y luego el Número de X's. En caso de Empate en Cualquiera de las distancias o sumatoria de doble distancia en el total de puntos, 10's. y X's, serán, declarados iguales para fines de Premiación. Si hay dos Primeros Lugares no habrá segundo lugar y si hay dos segundos lugares no habrá tercer lugar.

**Para fines de clasificación a la Etapa Final Nacional:** Clasificarán a los Juegos Nacionales Conade los 3 arqueros que hayan conseguido las puntuaciones más altas por categoría, rama y modalidad, siempre y cuando den las marcas mínimas establecidas y que se ubiquen entre los 32 primeros lugares del ranking del conjunto de las Etapas Estatales a nivel nacional.

Si una vez terminada la clasificación se llegará a dar un empate entre el primero y el segundo lugar, estos pasan automáticamente a la siguiente fase y se tomará como tercer arquero aquel cuya puntuación sea la que está inmediatamente por debajo de los dos anteriores. Si se llegara a dar un empate entre el tercer lugar y uno o más arqueros, la situación se resuelve contando el número de 10 (incluidas las X) y después el número de X.

Si los atletas están empatados en una posición en la que uno pasa a la siguiente fase y el otro (o los demás quedan eliminados), entonces será necesario efectuar un desempate (shoot off). Los desempates consistirán en el lanzamiento de una única flecha a la distancia que corresponda de acuerdo a su categoría. Los atletas tirarán a la misma diana en la que han competido en el round clasificatorio (A, B, C o D). Los atletas tirarán simultáneamente su flecha, disponiendo para ello de un tiempo de 40 segundos. Cada atleta tira una sola flecha por tanteo. Si la puntuación es la misma, el atleta con la flecha más cercana al centro de la diana será el ganador.

Hasta que se dé la información oficial acerca de posibles desempates, los atletas deberán permanecer en el campo de tiro. Un atleta que no esté presente para participar en un desempate anunciado, será declarado perdedor del mismo.



**8.- PREMIACIÓN:** Se otorgarán medallas de 1°, 2° y 3° lugar, a los ganadores de cada distancia y la sumatoria del doble por categoría, prueba, rama y modalidad del SEGUNDO EVENTO.

**9.- REGLAMENTO:** El vigente al 15 de enero del 2024 de la World Archery. Así bien se deberá tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

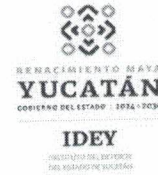
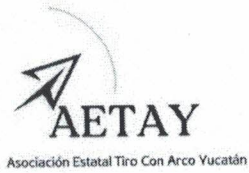
- Sólo los Entrenadores y Atletas que estén debidamente acreditados podrán estar en el campo de competencia.
- Por ser un selectivo estatal, a diferencia de las normas que se aplican en la etapa final nacional, se dispondrá un lugar específico en donde podrán estar personas acreditadas como; Metodólogos del Deporte, Médicos, Fisiatras, Psicólogos y Directivos, siempre y cuando el espacio del campo lo permita, de lo contrario tendrán que estar fuera del campo.
- Todos los arqueros y entrenadores deberán portar el gafete que será otorgado por el comité organizador; al no portar el gafete recibirá una llamada de atención, al tener dos llamadas de atención se suspenderá al equipo completo de la competencia.

**10.- UNIFORMES:** Obligatoriamente los atletas deberán presentarse al área de competencia con el uniforme del club que representan, debiendo llevar en la espalda impreso la primera letra de su Primer nombre y completo su primer apellido. Por ser una competencia estatal la camiseta puede llevar también impreso el nombre del municipio o del estado. Los jueces deberán portar el uniforme oficial de la agrupación o comité que representan.

Está PROHIBIDO el uso de mezclilla y cualquier aditamento relacionado con la cacería, tanto en atletas como en entrenadores o cuerpo técnico.

**11.- JUNTA PREVIA:**

Se realizará un día antes del inicio de la competencia, donde se presentará a los responsables directos del evento y el resto de los asuntos a tratar serán de carácter informativo, estará presidida por el Director Técnico de Competencia, la Metodóloga del tiro con Arco del Instituto del deporte del Estado, el Juez Foráneo y el Técnico de lanseo foráneo, en la cual se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo de la competencia.

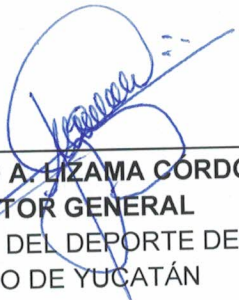


Durante la realización de la Junta Previa, el Director Técnico de Competencia, dará a conocer el listado final de todos los deportistas inscritos y las pruebas en que participarán.

#### 12.- TRANSITORIOS.


Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Director Técnico de la Competencia en coordinación con la Metodóloga de Tiro con Arco del Instituto del deporte del Estado.

## ATENTAMENTE



---

**L.E.F. MAURO A. LIZAMA CORDOVA**  
**DIRECTOR GENERAL**  
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL  
ESTADO DE YUCATÁN



---

**C. CAROL E. GAMBOA AGUILAR**  
**PRESIDENTE**  
ASOCIACIÓN ESTATAL TIRO CON  
ARCO YUCATÁN A.C.

Para mayor información contactar:  
Técnico del evento.- Prof. Edesio Rodriguez Herrera  
Cel: 9992193291.

**POR UN TIRO CON ARCO PARA TODOS**